

Seguidamente se procedio a fijar el orden numerico de los regidores, del modo siguiente

- 1.º D. José Garcia Garcia
- 2.º D. Juan Santos Legan Garcia
- 3.º D. Andres Jimenez Jimenez
- 4.º D. Lorenzo Pagan Rubio
- 5.º D. Pedro Merono Legasa
- 6.º D. Juan Jimenez Otaz
- 7.º D. Joaquin Jimenez Jimenez
- 8.º D. Santo Merono Martinez
- 9.º D. Fran.º Garcia Sanchez
- 10.º D. Antonio Guerrero Gubernan

- D. José Conesa Garcia
- " Miguel Garcia
- " Andres Jimenez
- " Francisco Garcia
- " Antonio Prallester
- " Casto Merono
- " Antonio Hernandez
- " Pedro Guerrero
- " José Garcia
- " Lorenzo Pagan
- " Pedro Merono
- " Joaquin Jimenez
- " Juan Los Logar
- " Juan Jimenez

Seu cumplimiento a los que dispone la ley Municipal en su artículo 5º, que claron designados los sabados de cada semana a las diez de su mañana para las lecciones ordinarias, que dando convocados a sesion extraordinaria para el proximo jueves tres del actual a las nueve de su mañana, con objeto de ocuparse de las cosas mas urgentes, y del nombramiento de Alcalde de Prasio y de las varias comisiones en que debe estar dividida el Ayuntamiento en los diferentes ramos de la Administracion

dias
de
sesion

